

SOLICITUD DE LICENCIAS

ANUAL - COMPLEMENTARIA - MATRIMONIO - PREEXAMEN - EXAMEN FICHA
PARTE

1	REGION SANITARIA DIRECCION DEPENDENCIA..... DEPARTAMENTO.....SECTOR..... APELLIDO Y NOMBRES..... LE - LC - DNIN° DE LEGAJO..... LUGAR Y FECHA FIRMA
SOLICITUD DEL AGENTE	
2	La Cantidad de Días..... Desde Del Total de Hasta Días Pendientes.....
ANUAL	
3	La Cantidad de Días..... Desde Finalizo Licencia Anual Ordinaria el..... Hasta
ANUAL COMPLEMENTARIA	
4	La Cantidad de días..... Por Fallecimiento de Más Días Por Distancia..... Desde..... Hasta.....
DUELO	
5	La Cantidad de días..... Desde Hasta
MATRIMONIO	
6	a) Universitario, Post Grado o/ Terciario días..... DesdeHasta..... b) Curso Preparatorio, días..... DesdeHasta..... c) Secuendario, días..... DesdeHasta..... d) Primario, días..... DesdeHasta..... e) Prácticas Obligatorias, días..... DesdeHasta..... f) Ultima materia de nivel universitario, terciario o tesis profesional, días..... DesdeHasta.....
PREEXAMEN O EXAMEN	
JEFE INMEDIATO	SI --- NO Puede accederse a lo solititado LUGAR Y FECHA FIRMA
JEFE DE PERSONAL	De acuerdo con los antecedentes en esta oficina el recurrente SI -- NO esta en condiciones de hacer uso de la liciencia solicitada LUGAR Y FECHA FIRMA
DIRECCION	Visto lo solicitado y de acuerdo con los informes y certificados adjuntos SI -- NO se concede la licencia LUGAR Y FECHA FIRMA

DOCUMENTACION IMPRESCINDIBLE PARA LA VALIDEZ DE LA PRESENTE JUSTIFICACION

POR DUELO FAMILIAR	4- Certificado que acredite el parentesco y asistencia al velatorio (servicio fúnebre o recorte del diario). Si debe trasladarse a un lugar distante a mas de 200 km de su residencia habitual adjuntar constancia policial del lugar al cual se trasladó.
POR MATRIMONIO	5- Libreta de matrimonio o certificación oficial. La aprobación de esta licencia estará condicionada a que el matrimonio sea válido conforme a la legislación vigente.
POR EXAMEN Y/ O PRE-EXAMEN	6- Se deberá adjuntar constancia con indicación de la materia a rendir y establecimiento educacional con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación a la iniciación de la misma. Para la justificación el agente deberá presentar certificado que acredite haber rendido el examen o prácticas obligatorias y fecha en lo hizo, dentro de los quince (15) días posteriores al mismo.